

LA DIPUTADA ALICIA GONZÁLEZ CERECEDO, PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INFORMÓ SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA CONFERENCIA MEXICANA DE CONGRESOS Y LEGISLADORES ESTATALES.

Boletín 455

Xalapa, Ver. 11 de Septiembre de 2002

Los legisladores de los Congresos del país debemos crear espacios de convergencia y diálogo para atender los intereses de los estados, municipios y, sobre todo, que la sociedad se exprese en todos los foros, señaló la diputada Alicia González Cerecedo, presidenta del Congreso del Estado.

De ahí la conformación de la *Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales*, cuya primera reunión de esta nueva organización tendrá lugar en la ciudad de Puebla los días 25 y 26 de octubre de 2002, y que pretende crear espacios de diálogo entre los legisladores de los Congresos de la República, para que participen con propuestas sólidas, debidamente articuladas y se obtengan resultados fruto del consenso racional y la pluralidad.

Informó que a través de la *Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales*, más allá de orígenes partidistas, equilibrio de fuerzas e intereses locales, los legisladores buscarán que se oiga la voz de los Congresos.

Agregó, la representación de los estados en el Congreso Federal y, sobre todo, en el Senado, así como el mandato de los gobernadores debe ser reforzado por la acción decidida y concertada de las legislaturas estatales.

La diputada Alicia González Cerecedo subrayó que los legisladores de todas las entidades del país realizan reuniones preparatorias para precisar los trabajos de la *Conferencia* que pretende fortalecer la institución parlamentaria como órgano de poder colegiado y potenciar la autoridad y liderazgo de los diputados estatales, así como reformular el federalismo como terreno ineludible para la consolidación de un régimen democrático en el siglo XXI.